



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

El impuesto a la Renta de Quinta Categoría y los principios tributarios de igualdad y capacidad contributiva: análisis del máximo deducible.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORA:

Bach. Danila Maricel, Sánchez Córdova (ORCID: 0000-0002-9318-0068)

ASESOR:

Mg. Mario Ignacio Farfán Ayala (ORCID: 0000-0003-2378-1025)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributos

CHICLAYO – PERÚ

2019

Dedicatoria

La presente investigación la dedico a Dios por permitirme llegar hasta este punto con salud y permitirme sentir su presencia en todo momento; a mi Esposo Roberto e Hijos Daniel y David quienes son el motor de mi vida, a mis queridos Padres por su apoyo y su ejemplo de perseverancia que han infundado en mi persona para poder seguir adelante y a todos aquellos que de una y otra forma me apoyaron en este reto de poder terminar de estudiar.

Danila Maricel

Agradecimiento

Agradecer a Dios por darme la vida y las fuerzas necesarias para seguir adelante, a mi esposo e hijos que día a día están junto a mí para poder culminar con este proyecto.

A la Universidad César Vallejo que gracias a este programa FPA, que nos permite seguir desarrollándonos profesionalmente, así mismo a cada uno de los profesores que nos inculcaron sus conocimientos durante este tiempo.

La Autora

Página del Jurado



ACTA DE SUSTENTACIÓN

En la ciudad de Chiclayo, siendo las 11:00 am horas del día 09 de Mayo del 2019, de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de Dirección de Investigación N° 0721, de fecha 27 de Abril del 2019, se procedió a dar inicio al acto protocolar de sustentación de la tesis titulada: "EL IMPUESTO A LA RENTA DE QUINTA CATEGORIA Y LOS PRINCIPIOS TRIBUTARIOS DE IGUALDAD Y CAPACIDAD CONTRIBUTIVA: ANÁLISIS DEL MÁXIMO DEDUCIBLE", presentado por la Bachiller: SANCHEZ CORDOVA DANILA MARICEL, con la finalidad de obtener el Título de Contador Público, ante el jurado evaluador conformado por los profesionales siguientes:

PRESIDENTE : Mgtr. Plácido Eduardo Incio Ráñez

SECRETARIO (A) : Mgtr. Rita de Jesús Toro López

VOCAL : Mgtr. Hugo Yvan Collantes Palomino


Concluida la sustentación y absueltas las preguntas efectuadas por los miembros del jurado se resuelve:


Por Mayoría

Siendo las 11:50 del mismo día, se dio por concluido el acto de sustentación, procediendo a la firma de los miembros del jurado evaluador en señal de conformidad.

Chiclayo, 09 de Mayo del 2019


Mgtr. Plácido E. Incio Ráñez
Presidente


Mgtr. Rita de J. Toro López
Secretario (a)


Mgtr. Hugo Y. Collantes Palomino
Vocal

Declaratoria de autenticidad

Declaratoria de autenticidad

Yo, Danila Maricel Sánchez Córdova, con DNI N° 18216401 a efectos de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales de la Escuela de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es verás y auténtica. Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Chiclayo, julio del 2019

Bach. Danila Maricel Sánchez Córdova

DNI N° 18216401

Índice

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
Página del Jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	35
2.1 Tipo y diseño de investigación.....	35
2.2 Operacionalización de variables.....	35
2.3 Población, muestra y muestreo.....	37
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	39
2.5 Procedimiento.....	40
2.6 Método de análisis de datos	40
2.7 Aspectos éticos.....	41
III. RESULTADOS	42
IV. DISCUSIÓN	52
V. CONCLUSIONES	59
VI. RECOMENDACIONES	60
REFERENCIAS	61
ANEXOS	64
Acta de aprobación de originalidad de tesis	76
Reporte de Turnitin	77
Autorización de publicación de tesis en repositorio institucional UCV	78
Autorización de la versión final del Trabajo de Investigación	79

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad analizar el impuesto a la renta de quinta categoría y el cumplimiento de los principios tributarios de igualdad y capacidad contributiva en el procedimiento para la determinación de la renta neta vigente de acuerdo a la normativa, centrándonos en los aspectos básicos del máximo deducible que conllevan a la materialización de dichos principios tributarios. Para este efecto se recabó información teórica sobre los principios tributarios, el estado actual del impuesto a la renta y el máximo deducible para luego compararlos con lo verificado en la realidad. El resultado de este análisis fue principalmente que en el procedimiento para la determinación del impuesto no se refleja los fundamentos de estos principios por el carácter fijo del máximo deducible permitido de acuerdo a nuestra legislación vigente.

Palabras claves: El Impuesto a la Renta, Quinta Categoría, Principios Tributarios

Abstract

This research work has as purpose to analyze the income tax of the fifth category and the compliance of the tributary principles of equality and contributory capacity in the procedure for the determination of the net income applicable according to the regulations, focusing on the basics of the maximum deductible that lead to the materialization of such tributary principles. To this effect is sought theoretical information on the tributary principles, the current state of the income tax and the maximum deductible and then compare them with the verified in the reality. The result of this analysis was principally that in the procedure for the determination of the tax is not reflected the foundations of these principles by the fixed nature of the maximum deductible permitted according to our current legislation.

Keywords: The income tax, fifth category, tax principles.